

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DEL MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos.

Martes 10 de Enero de 1911

(No se devuelven los originales)

UNTO DE SU SCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit^a de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.352

Centro politécnico DE SAN ISIDORO

Este Colegio, el más antiguo de la capital, es el único instalado en edificio construido expresamente para él; cuenta con profesores titulados, y en los 20 años que lleva de existencia ha demostrado merecer siempre la confianza de los padres de los alumnos que á él acuden.

En el curso actual se ha creado una

Academia pedagógica

á cargo de los Sres. D. PORFIRIO BAHAMONDE, secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, y D. LUIS SOTO, exiliado por oposición de la Escuela graduada, aneja á los estudios del Magisterio.

Pídanse informes y Reglamentos al Director

D. Marcelo León

Presbítero y Licenciado en Ciencias

VINO

Se expende superior clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor pral., núm. 230.
A 35 céntimos litro.

SE CEDEN

en renta 360 obradas de tierras de labor en el término de Villanueva de Cerrato.

Dirigirse á D.ª Regina Pascual, viuda de Rodríguez Legunilla, obrador de Mayor, 175.—PALENCIA

EL ESCRITORIO de Ensebio Arroyo se traslada al piso principal de su propia casa y se alquilan los espaciosos bajos de la misma.

CUENTO DE LOS MARTES DE LA NOCHE DE REYES

Juanito y María, dos niños preciosos, hacían terribles esfuerzos para no dormirse en toda la noche de Reyes.

Esperaban los juguetes que habían de poner en su balcón los Magos, á cambio de la cebada y la paja que hallábase ya en depósito en sus correspondientes capazos, frente á los cristales helados.

Su madre les invitaba al sueño advirtiéndoles que los niños, cuando están despiertos, no pueden ver el brillante contejo de los reyes que desfilan en silencio por las calles.

Pero la curiosidad de María y de Juanito, les hacía permanecer intranquilos y con los ojos muy abiertos.

—¿Qué reyes os cuentan una historia muy bonita—dijo la madre á los pequeños—y así se os hará el tiempo más corto?

—Sí, sí—contestaron los niños palmoteando—pero que sea muy larga, muy larga.

—Y que no dé miedo, añadió María.

—¡Callad, pues, y oiréis lo que le ocurrió á un niño, como vosotros, la noche de Reyes, cuando los magos Melchor, Gaspar y Baltasar fueron á rendir homenaje al niño Jesús, que había nacido en Belén:

Guardaron silencio los niños y la madre comenzó su relato:

—Pues señor, en Jersalem, que era una ciudad muy grande, vivía un hombre muy rico que tenía palacios, heredades, muchos ganados y gran servidumbre.

Un día vino uno de sus criados y le

—Señor, en la puerta de tu mejor palacio hay un niño abandonado. Tiene hambre y frío y es muy hermoso.

—¿Quién lo dejó allí?—preguntó el amo.

—Nadie lo sabe. Sin duda algunos emigrantes de Judem lo abandonaron por no poder mantenerlo.

El hombre rico, que era muy avaro y cruel, quedóse pensativo durante largo rato, pero al fin dijo:

—Recogedlo y darle de comer. Al menos servirá para conducir las cabras de alguno de mis rebaños.

Cogieron la criatura y la llevaron á una cabaña de pastores, cerca de Belén.

Allí, en medio de los campos, fué creciendo el niño.

Era rubio como las espigas del trigo, blanco como la leche de las cabras, y gracioso como un corderillo.

Una noche los pastores de la cabaña se alarmaron porque Elías—que así se llamaba el niño—se perdió por los montes cercanos.

Al cabo de muchas horas apareció todo confuso y triste.

—¿Qué te ha ocurrido? le preguntaron los pastores.

—Que un cabritillo se cayó por un barranco y se rompió una pierna. Tave que buscarlo y traerlo á cuestras.

Los pastores le digeron:

—Un cabrito no vale nada ¿por qué no lo abandonaste? Nos has hecho perder el tiempo andando por esos montes en tu busca.

Y el más viejo de los pastores golpeó á Elías con su cayado.

Elías bajó la cabeza sin replicar y lloró, no por el dolor de los golpes, sino porque le daba pena escuchar cómo seguía quejándose lastimeramente el cabrito herido.

Otra vez, un pastor le dió un cuchillo y le dijo:

—Mata á ese perro que no puede seguir al ganado porque es muy viejo y se cansa.

Elías cogió el cuchillo, pero no quiso hundirlo en el cuello del animal. Condujo al perro á una cueva lejana y allí le llevaba todos los días agua y pan de centeno para que no muriese.

En otra ocasión sorprendieron los pastores á unos zorros ocultos en su madriguera. Huyeron los padres, pero las crías cayeron en poder de los cazadores.

Elías quedó encargado de machacarles la cabeza con una piedra, por mandato de sus compañeros.

Pero Elías no se atrevió á obedecerles.

—¡Crió á los zorros y éstos seguíanle á todas partes lo mismo que las ovejas sin hacer daño á nadie.

Cuando los pastores se enteraron de todo esto, fueron á Jersalem y le refirieron al amo lo que sucedía.

—El niño que recogimos, por orden tuya, es desobediente—le digeron—y malgasta tu hacienda curando cabritos inútiles, alimentando perros viejos y criando zorros que luego nos causarán mucho daño. ¿Qué hacemos?

El hombre rico contestó lleno de ira.

—Echadlo fuera de la cabaña; no quiero tener á mi servicio gente que no cride mi hacienda.

Y Elías, en una noche triste, negra y oscura, tuvo que salir de la cabaña y andar vagando por los montes y los valles, sin encontrar alimento ni albergue.

—Nada soy y me han dicho que no valgo para nada—exclamaba lloroso el niño rubio—¿qué será de mí?

Como en la tierra no encontraba asilo para su amarga horfandad, miré

al cielo que estaba tachonado de estrellas.

De repente un astro lanzó un grande resplandor, y Elías oyó una voz dulce y musical que le decía:

—Sigue á esa estrella que te enseñará el camino de tu salvación.

Elías vió que la estrella se deslizaba por el firmamento y siguió la ruta que le marcaba el astro luminoso que tenía una hermosa cola brillante.

Así fué andando, andando, hasta que llegó á la puerta de una humilde morada, más mezquina que la morada de los pastores.

Encima de aquella vivienda se detuvo la estrella.

Elías miró en torno suyo acongojado porque pensaba que allí no podría hallar consuelo para sus desdichas.

Pero fijándose, escuchó una armonía celestial que se escapaba por las grietas de la casucha, juntamente con un suave resplandor de gloria.

No osaba penetrar Elías en la casa misteriosa.

Cuando hallábase en tal incertidumbre, vislumbró una cabalgata fantástica que se acercaba hacia él.

Tres Reyes cubiertos de mantos de seda y arminio y coronados de resplandecientes diademas, iban al frente del cortejo.

Seguiales numerosa servidumbre montada en elefantes y camellos, que conducía también preciosos cargamentos.

Al acercarse á la casa gritaron todos llenos de júbilo:

—¿Aquí es donde ha nacido el hijo de Dios!

Y penetraron en la casa para adorarle.

Elías entró con ellos y vió al divino niño rodeado de una aureola de luz.

Todos le ofrecieron ricos presentes, oro, incienso y mirra.

Solo Elías, el pobre y misero pastor abandonado, nada podía ofrecer, porque nada tenía.

Pero se acercó al niño, como los demás, para adorarle.

Y entonces ocurrió un hecho realmente maravilloso del que todos guardarán siempre memoria.

El niño Dios extendió sus blancas manecitas hacia la cabeza de Elías que se inclinaba humilde, jugó con sus rizos rubios, y le acarició después el rostro blandamente, mientras allá en las alturas dejábase oír un himno en loor de los niños buenos.

Quedaron suspensos y admirados todos los presentes viendo aquella preferencia de que era objeto el misero pastorcillo desconocido.

—¿Quién eres pues—le preguntaron los Reyes—que así te distingue el Dios de los hombres que acaba de nacer?

—No soy nadie—replicó el niño—vengo de la nada, y me han dicho que para nada sirvo.

Y á continuación les contó su vida y sus desgracias con todos los episodios pastoriles que habéis oído.

Después de escucharle, el Rey Gaspar le estrechó entre sus brazos diciéndole:

—Tú eres la humildad, la mansedumbre y la caridad. Tú debes ser siempre querido de los Reyes y de los grandes de la tierra. Por eso el niño Dios te favoreció con su sonrisa y con sus caricias. Tu vendrás conmigo y tu espíritu no se separará de mi corazón.

Los tres Reyes se dispusieron el honor de llevarse á Elías. Lo colmaron de agasajos y de presentes y no le vistieron con ropas de tisa de oro y pedrería, porque el niño rubio no quiso despojarse de sus hábitos de partorcito.

Y aquí termina el cuento.

—Pero ¿qué veo!—exclamó la madre de Juanito y María—¿estáis llorando?

—Yo lloro—dijo Juanito—porque como me divierte estirándole de la cola aligato y haciéndole chillar, no me me querrán los Reyes magos como á Elías.

—Y yo—añadió María—también le pego al chuchito sin motivo y tampoco á mí me querrán los Reyes.

—Bueno; de los arrepentidos es el reino de los cielos. Ahora, á la cama y á esperar durmiendo á los Reyes Magos, que seguramente vendrán.

Juanito y María durmieron satisfechos y esperanzados.

M. GASPAR Y BALTASAR

CARTA DE MADRID

Diciembre 9

Sr. Director:

No hay más temas políticos que el viaje del rey á Melilla, la desavenencia de los republicanos y el banquete de ayer en obsequio á los diputados que hicieron la obstrucción en el Congreso contra la ley del candado.

De los dos primeros puntos sobradamente se ha hablado y no es cosa de repetir lo que ya el lector conoce por las noticias que el telégrafo adelantó y por las impresiones que hemos dado en cartas anteriores. Lo único que se puede añadir sobre los republicanos es que cada día se acentúa más la enemiga entre *El Radical* y *España Nueva* y que lleva trazas de terminar la polémica de los dos periódicos de muy mala manera. El asunto toma carácter personal y no será extraño que vengan á las manos los redactores de uno y otro periódico que son los que menos culpa tienen de que exista un supuesto negocio en el Ayuntamiento de Barcelona y que los Sres. Azcárate y Pablo Iglesias hayan dejado en entredicho la moralidad de determinadas personas del partido radical.

También es de notar la vuelta del Sr. Lerroux á Bilbao.

Después de lo que le ocurrió á su llegada el día de Reyes, no era de creer que pensase ir de nuevo á la capital vizcaína, pero valiéndose de la invitación que le hizo la sociedad *El Sitio* para que diese una conferencia donde pudiese decir todo lo que tuviera por conveniente, acudió al ofrecimiento, pero en vez de hablar del origen de la ruptura con la Conjuración y de la causa que ha motivado la desavenencia, es decir, del agua, cemento y cal, para desvanecer las dudas que se han suscitado en la opinión, se ocupó solo de la conducta de los socialistas y de la suya propia en determinadas cuestiones políticas.

Hubiera causado mejor efecto su discurso si se hubiese ocupado de aquellos asuntos, prescindiendo de hacer comparaciones sobre cosas de orden secundario.

Del banquete de los católicos se puede decir que resultó como fiesta una de las mejores que se organizan de esta índole. Hubo gran concurrencia de comensales, muchos de ellos procedentes de los puntos más apartados de España, deseosos de tomar parte en el obsequio que dedicaban á los que se esforzaron en impedir la aprobación de una ley que consideran injusta y reinó mucho entusiasmo. Como no hubo provocadores, porque los que suelen provocar no están en condiciones de hacerlo ahora, el orden fué admirable. Y Melé, el ídolo de las masas carlistas, el orador de los partidarios del tradicionalismo

y de muchos católicos, lució sus grandes condiciones de orador pronunciando un discurso en que tuvo el buen acierto de no mezclar el carlismo con la causa religiosa.

Y aún así no asistieron al banquete muchos católicos que solo acuden á la voz de los prelados y éstos cumplieron su deber en el Senado cuando se discutió allí la misma ley, por lo cual el acto de ayer sin tener carácter carlista é integrista, como lo organizaron estos dos elementos, hubo la abstención de los que no siguen su política.

Anoche, nos vimos sorprendidos, al recibirnos el Sr. Alonso Castrillo, con un telegrama que acababa de recibir este señor, en el que se comunicaba una noticia estúpida.

«El Sr. Arias de Miranda, jefe del Estado mayor en la Armada, así que amaine el temporal, regresará á la península.» Esto decía el telegrama, y aquí nos tienen ustedes, á los periodistas, dando vueltas al cerebro para dar con una fórmula que justifique la inopinada vuelta del Ministro de Marina.

No tiene duda, que es muy chocante que un ministro de la Corona que marchó de viaje con el Monarca, vuelva anticipándose al regreso del Rey.

«Ha ocurrido en Melilla alguno de esos rozamientos de etiqueta, en que las más de las veces peligran los cargos que ocupan aquellos que tienen la desgracia de ser actores en la cuestión?»

«Es que el clima húmedo de Melilla sienta mal á D. Diego, y por eso tiene que regresar á toda máquina... ¿del buque que le conduce á España?»

«¿Qué ocurre? ¿Qué pasa? ¿Qué sucede?»

Todas estas preguntas nos hacíamos anoche, y hacíamos al ministro de la Gobernación, sin lograr dar con la solución, ni conseguir que D. Demetrio nos decidiese el enigma.

Dios mío, ¿qué pasará?

Bencheseta

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 10

De Melilla

Comunican de aquella plaza que aumentan por momentos los fuertes temporales, habiendo tenido que refugiarse en Chafarinas el yate real *Giralda* y los cruceros *Princesa de Asturias*, *Río de la Plata* y *Extremadura*.

El Sr. Canalejas ha telegrafiado al ministro de Fomento manifestándole que para dar trabajo á los muchos obreros que lo solicitan, se había acordado sacar pizarra del monte Sidi-Musa, para lo cual le indica transmita las órdenes para remitir fondos.

Sangriento combate

Un despacho de Constantinopla dice que se ha verificado un nuevo combate en Mahazd (Jemen) entre imperiales y rusos, siendo estos derrotados, sufriendo cerca de 300 bajas.

Mineros en huelga

Dicen de París con referencia á un telegrama de Lieja, que la federación de mineros ha declarado la huelga general.

Otra víctima de la aviación

Realizando experiencias en Belgrado el aviador Rousillan, cayó con su aparato desde bastante altura, quedando aplastado por el motor.

El cólera en Madera

Según un telegrama oficial, hasta fines del año último han ocurrido en la isla de Madera 1.323 casos de cólera y 407 defunciones.

Consejo

Le celebraron ayer tarde los ministros en el domicilio del señor Cobián dando motivo á que se hicieran muchos comentarios sobre tan inesperada reunión, siendo el tema principal el regreso del ministro de Marina á esta Corte, sobre el que puso gran empeño el Sr. Alonso Castriño en desvirtuar los rumores que circularon, asegurando que la vuelta del Sr. Arias de Miranda obedecía á la necesidad de proceder á la aplicación de su nuevo presupuesto.

Según manifestó el Sr. Alonso Castriño los ministros se ocuparon de la distribución de fondos del mes actual, pues sin este requisito no podía abordar ninguno de los consejeros la implantación de su respectivo presupuesto.

La ejecución inmediata de la reforma de la contribución territorial fué otro asunto del que se ocuparon los ministros.

Trataron estos también de la inversión del crédito consignado para medidas sanitarias; de la crisis obrera y por último cambiáronse impresiones acerca de las noticias satisfactorias que se reciben de Melilla, acordándose dirigir al general Aldave un telegrama de felicitación por el buen estado en que se hallan las tropas españolas.

La contribución territorial

REGLAMENTO DE LA NUEVA LEY

(Continuación)

Tipos de tributación. — Procedimientos de evaluación

Art. 4.º La riqueza base del repartimiento será idéntica, para cada uno de los bienes sujetos á la contribución, á la que sirviera de base para el anterior repartimiento de 1910 para 1911. Esta identidad es extensiva á los contribuyentes que figurarán en aquel repartimiento, y que serán mantenidos en el nuevo.

Art. 5.º La riqueza rústica comprendida en los avances catastrales aprobados hasta el 31 de Julio de 1910 tributará, con inclusión del premio de cobranza, al tipo de 14 por 100 en concepto de comprobación, partidas fallidas ni reintegro de gastos de formación del avance catastral.

Art. 6.º La riqueza urbana de los pueblos cuyos registros fiscales de edificios y solares estuviesen aprobados y comprobados hasta 31 de Julio de 1910 tributará, con inclusión del premio de cobranza, al 17.50 por ciento de líquido imponible, sin recargo alguno en concepto de comprobación ni de partidas fallidas.

Art. 7.º Salvo el caso de aplicación de la base 5.ª del artículo 1.º, de la riqueza urbana de los pueblos cuyos Registros fiscales de edificios y solares estuviesen aprobados hasta 31 de Julio de 1910 tributará al tipo de 18.50 por 100 del líquido imponible, incluido en el dicho tipo de gravamen el premio de cobranza y sin recargo alguno en concepto de partidas fallidas.

Art. 8.º No están sometidos á la contribución territorial, «Riqueza urbana», las construcciones necesarias para

la explotación de las fincas rústicas, ya constituyan edificios independientes, ya formen parte de otros parcialmente destinados á vivienda ú otros usos. En consecuencia, cuando un mismo edificio se destine en parte á la explotación agrícola y en parte á otras aplicaciones, solamente se incluirá en la contribución urbana por el valor en renta de esta última parte, estimando con sujeción á las reglas de los artículos 9.º, 10 y 11 del presente real decreto.

Art. 9.º El producto íntegro de los edificios y solares se estimará con sujeción á las siguientes reglas:

1.ª El producto íntegro de los edificios enclavados en el casco de la población, ó dentro del radio de cuatro kilómetros del mismo, y de los que formen parte de grupos de población situados fuera de aquel radio, se estimará por el importe del valor corriente en renta, siempre que, por el predominio de la tenencia en arrendamiento de los edificios análogos de la misma zona ó grupo de población, exista base suficiente para determinar con precisión el referido valor corriente en renta; se tendrán siempre en cuenta las condiciones peculiares de situación, construcción y conservación del edificio, salvo el caso de que, por falta de las reparaciones normales, y cuyo coste se rebaja á los efectos de la contribución, aparezca atenuado el valor en renta del inmueble; en este último caso, el producto íntegro se estimará por el que correspondería al edificio si se hubiese reparado normalmente. La renta efectiva de un edificio, acreditada de modo fehaciente, á juicio de la Administración, se tomará como producto íntegro del mismo en los casos de aplicación de esta regla, siempre que coincida sensiblemente con el valor corriente en renta.

2.ª El producto íntegro de los edificios enclavados en las zonas y grupos de población á que se refiere la regla anterior, para los que no pueda fijarse por la Administración el valor corriente en renta, sea porque los edificios carezcan de análogos en las mismas zonas ó grupos de población en número bastante, sea porque, aun existiendo dicha analogía, no predomine en la respectiva zona ó grupo de población la tendencia en arrendamiento, ó, aun predominando, no estime la Administración como fidedignos los precios de los arrendamientos que se le manifiestan, se computará en la vigésima parte del valor en venta de los dichos edificios, excepto en los casos concretos en que la renta efectiva y acreditada de modo fehaciente fuese superior á aquella cifra.

La forma de estimación prescripta en el párrafo anterior se aplicará en particular á las construcciones especiales, á saber: plazas de toros, teatros, circos, construcciones, industriales especiales, Buzas, lonjas, mercados y alhóndigas, almacenes, tinglados y docks, paneras, bodegas, frigoríficos, balnearios, clínicas, sanatorios y manicomios, cementerios, templos, conventos, establecimientos de enseñanza, casinos, hipódromos, velódromos, picaderos, caballerizas, cocherras, muelles, puentes y barcas de paseje retribuido, salvo caso de exención ó de que las referidas construcciones se hallen situadas en el campo á más de cuatro kilómetros del casco de la población.

(Continuará)

El rey en Melilla

Continúa el temporal

En la noche pasada no ha cesado la lluvia fortísima y el vendaval, que se han prolongado hasta la madrugada.

La *Nunancia* y el crucero francés *Du-Chayla* estuvieron resistiendo en alta mar; pero ante el embate de las olas se vieron obligados á refugiarse en Chafarinas, donde se hallan más de 33 barcos de guerra y comerciales, perfectamente abrigados, pues hace varias semanas que se cerró el canal que existía entre las islas Isabel II y del Rey.

A las nueve de la mañana llegó el vapor correo de Málaga.

Como la rada estaba cerrada, puso rumbo á Chafarinas. Los que presenciaron su marcha sufrieron verdaderos momentos de emoción, pues tan pronto parecía cubierto

por las olas como resurgía llevado por ellas.

Las olas se estrellan contra las rocas florentinas donde se ha construido el puerto y salpican el torreón de Cabras.

El espectáculo era imponente.

Esta madrugada continuaba el temporal, que comenzó á las nueve de la noche.

El rey en Retegordo

El Rey D. Alfonso, vistiendo el uniforme de húsares llegó á caballo á Retegordo á las diez y treinta de la mañana, siendo recibido por el general Aldave. El teniente vicario Sr. Romero bendijo los estandartes de los nuevos regimientos mixtos de artillería y Taxis. En un sencillo altar celebró después misa, al terminar la cual los coroneles de los regimientos creados pronunciaron allocuciones patrióticas dirigidas á sus soldados, disparándose al final sendos cañonazos.

Después desfilaron los 16.000 hombres que formaban, siendo ovacionados por el público que, á pesar de la lluvia, asistió á la ceremonia.

La comitiva regia regresó al campamento á la una de la tarde.

El Sr. Canalejas no asistió por habersele roto un neumático en el camino al automóvil en que iba.

El presidente del Consejo estuvo paseando por Melilla, haciendo compras.

Al regresar al campamento recibió á la Comisión de obras del puerto, á la cual prometió simplificar los trámites, telegrafando al Sr. Gasset en este sentido.

Después le visitó una representación de la Cámara de Comercio, conviniendo en que el próximo martes se verifique la sesión de clausura.

El general Tante se muestra muy agradecido de las atenciones que le dispensa el Rey.

Cena regia

A la cena regia asistieron el general Tante, algunos diputados, el Sr. Canalejas y varios jefes y oficiales. A las nueve y media todos marcharon al teatro.

El Bachir, enviado del Sultán, ha regalado un hermoso caballo al Rey don Alfonso.

El temporal arrecia; el campamento está convertido en una inmensa laguna; pareciendo arroyos los caminos.

EL FRÍO

La influencia del medio sobre el individuo es indiscutible, esto lo tiene demostrado la ciencia, pero aunque así no fuese, lo probaría la observación.

Un mismo individuo es diferente en el verano que en el invierno.

Cuando la temperatura atmosférica sube en el hombre bajan muchas cosas.

Baja su volumen, pues se aligera de ropa, su peso por lo que se despoja de indumentaria, y su actividad por el aumento de pereza.

El frío es un estimulante de apetito, un aliado de las empresas teatrales, un agarrante de café, y hasta una especie de agente casamentero.

¿Cuántos matrimonios se deben á las veladas invernales porque qué menos ha de hacer un joven, más ó menos experto en estas interminables noches de invierno, que arrullar como amoroso palomo, á la jovencita sentimental que casual ó por combinación de los papás, es su compañerita durante las veladas familiares de invierno?

¿Hay que ver, como se realizan esas horas en provinciales!

En las grandes capitales, el frío se combate con menos dosis de aburrimiento.

Individuos conozco yo en Madrid que pescan una mesita de café, después de la comida y por su golpe de cincuenta céntimos con propina, se toman medio litro de infusión más ó menos cafetera, escuchan un concierto, piropea á cuantas mujeres se le pone á tiro, critican políticos, rasgan á sus jefes de oficinas, chismogrean de sus amigos y conocidos y han pasado cinco ó seis horas, sin frío, y á diez céntimos hora.

Es también el frío un buen cliente de médicos y farmacéuticos, un socio comendatario de funerarias, y una esperanza de herederos.

Pero no paran aquí todos los efectos frigoríficos; donde las temperaturas

son bajas, y el mercurio como ríco heredero se encierra entre los cristales de la cubeta el trabajo, el comercio, y el amor á la familia y al hogar son mayores.

Nos admira y no comprendemos, el precio inverosímil de ciertos artículos que Suiza, Alemania y Rusia nos exportan, pues su precio inverosímil sólo es debido al frío.

En las interminables noches de heladas y nieves que sufren aquellos países, sus habitantes se ocupan en trabajos manuales que les sirven de distracción y aunque por ello les paguen poco, todo es utilidad y de ese modo se fabrica esa juguetería fina encanto de chicos en los escaparates de los bazares, y así se construyen blondas, marquetería y otras miles baratijas que nos parece increíbles puedan hacerse por tan poco valor.

Del amor á la familia, ¡no hablemos! el frío tiene arreglados más matrimonios que un fraile descalzo, cuando la escarcha congelada en los vidrios de nuestras ventanas, lagrimea plañidera desliziándose por el cristal y dejándose traslucir la morecina luz de la calle á cuyo resplandor fugaces atraviesan bultos informes cuyo semblante como conspiradores peligrosos ocultan por embozos y bufandas, se siente un estreñimiento de frío interior, y apartándonos de aquella helada visión, retrocedemos gustosos á buscar el calorito del brasero ó estufa.

Y allí, á la placida sensación del calor conversamos con la esposa, acariciamos á los chicos y hasta la maritornes nos parece agradable é inteligente.

Y no hablo más del frío, aunque soy un fresco, por temor á que cansados mis lectores de tanta frescura, me den un calificativo que me quede helado.

AL DIRECTOR DE "EL ECO"

Si el primer párrafo que ayer aparece en el escrito que con el título *Advertencia* se publica en el periódico que usted dirige es con ánimo de molestar, no, reojo, la molestia y á ella le contestaremos lisa y llanamente, sin injurias, calumnias, ni ultraje alguno, que nos ha sorprendido que una persona que ostenta honorable título ejerciendo el cargo de catedrático, haya tolerado la publicación del párrafo á que aludimos; pues sepa, Sr. Ballester, que nosotros tenemos nuestra industria para servir al público con cuantos encargos nos honre, sin importarnos nada los fines que persigan con la índole del trabajo que es nos confie.

Tenemos por norma recibir con cariño á cuantos utilizan nuestra industria, porque de ella vivimos y si las insinuaciones y retenciones se nos dirijen para molestar, nos tienen sin cuidado ninguno, pues lo mismo que imprimimos en nuestros talleres *El Indiscreto*, nos encargáramos de cualquier otro periódico ó trabajo sin que nos detuviéramos á examinar si era católico, conservador ó radical.

Con esto queda usted contestado, señor Ballester, á la insidiosa manera con que parece se trata de molestar á los propietarios de *EL DIARIO*, pues si en éste son responsables de lo que escriben, no así en los demás periódicos que editan, y conste, que por la amistad que con usted nos une, nos creemos obligados á indicarle no tolere en lo sucesivo semejantes expansiones de culpabilidad, de la que otro es único responsable, pues nosotros, le repetimos, tenemos nuestras máquinas para que funcionen sin el estigma de « fuerza de arrastrarse ».

¡Abajo el tabaco!

Ya habrá llegado á los fumadores la noticia de que se piensa encarecer el tabaco.

No me extraña, porque se paga en España tan poco, que hace falta recurrir á los fumadores para atender á ciertas necesidades. Un nuevo impuesto indirecto.

Así como en esta capital se ha creado un Club antimatrimonial, debía de crearse otro de fumadores que olvidándose del humo... rístico vicio emprendieran una activa campaña para llevar el convencimiento á los no convencidos

de que el tabaco es perjudicial para la salud y mucho más para el bolsillo, que á causa de los atracones que recibe está el pobre famélico.

No hay que dejar este asunto de vital interés que duerma en el olvido como la estación de Venta de Baños, hay que celebrar mitines para que la Tabacalera no lleve á la práctica el encarecimiento del tabaco ó dejemos radicalmente de fumar.

Convóquese á una reunión y trabájese con entusiasmo por el nuevo ideal, que yo os garantizo, que con dejar de fumar, habéis evitado ese envenenamiento clandestino que se filtra poco á poco con la nicotina.

RODOLFO DE ARECIBO

Mi hijo Antonio
de 4 años de edad, estaba aniquilado, á causa de la pérdida del apetito y mala digestión. Daba lástima mirarle, tan pálido y demacrado estaba, pero me felicito en poder decir que por medio de la Emulsión Scott ha recobrado completamente la salud, pues le abrió el apetito y le dió fuerzas para digerir los alimentos.

Testimonio de D. RAFAEL CONSUEGRA, Villanueva del Duque (Córdoba), 8 Enero de 1909.

Comenzad hoy mismo á dar la Emulsión Scott á vuestro hijo, ó tomadla vos mismo si estais aniquilados. El resultado será idéntico al de arriba, pues cada botella de Emulsión Scott, contiene precisamente los mismos ingredientes puros y energicos, cuyo hecho ha dado lugar á que la Emulsión Scott sea reputada como la emulsión que cura.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar resueltamente otras emulsiones compuestas de materiales baratos y pobres y por consiguiente ineficaces para curar.

Una muestra gratis le será enviada, por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por telegrama

Segunda conferencia

MADRID 10

Estreno

En el teatro Español se estrenó anoche el drama sinfónico en cuatro actos *Alma remota*, original de D. Antonio Linares, con fragmentos musicales del maestro Aroca.

El éxito que alcanzó débese á los amigos.

Lo que dice «La Epoca»

El órgano de los conservadores acoge el rumor de que el regreso del ministro de Marina, motivó el propósito que tiene de presentar la dimisión, relacionado con motivo de un incidente surtido en el viaje del Rey á Melilla á consecuencia de una reciente disposición no bien acogida.

Añade dicho periódico que eso de la distribución de fondos es un recurso.

De Portugal

Los últimos sucesos desarrollados en aquella república se deben, según ha dicho el gobernador de Lisboa, á la campaña que en contr

del régimen actual viene haciendo la prensa monárquica.

La huelga que se agrava

Comunican de Barcelona que en una reunión celebrada por varias sociedades obreras se ha acordado apoyar a los huelguistas del muelle.

Más de Melilla

Con un retraso de dos horas se reciben noticias de Melilla.

En estas se elogian los esfuerzos de la compañía de mar por salvar a un falucho aparecido a la vista de la bahía pidiendo auxilio, el que se intentó prestarle varias veces sin lograr aproximarse, lo que hicieron las olas hacia una embarcación sin gobierno de la que echaron un cabo con el que se salvó a la tripulación.

El público que presenciaba el espectáculo experimentó una enorme e indescriptible alegría.

La asamblea logró ayer después de empeñada lucha aprobar varias conclusiones en las que predomina el criterio de los valencianos y catalanes.

Los acuerdos principales son rapidez en las obras del puerto de Melilla; concesión de bonos a los productos españoles hasta donde puede competir con los similares extranjeros; activar la construcción de ferrocarriles; facilitar el desarrollo comercial en dicha plaza; rebajar el transporte por ferrocarril de los productos que se envíen a Marruecos; obligar a las compañías marítimas a establecer una línea de vapores entre Bilbao y Melilla.

La implantación de una ley social; introducción libre de los ganados y pieles en España, y por último la creación de una sucursal del Banco de España en Melilla.

El rey presidirá mañana la sesión de clausura de la asamblea al regresar de la expedición a Nador y Benibúfnur.

Continúa el temporal, habiendo tenido necesidad de colocar barricadas para atravesar las calles.

Nos dice el Sr. Mencheta que no encontró carruaje que quisiera conducir al campamento real.

El monarca se ha visto obligado a no salir del campamento.

La asamblea comercial no se ha reunido hoy, con lo que no se ha perdido mucho, pues a juzgar por los detalles no será prácticamente beneficiosa para los intereses del comercio en general por carecer de organización y unidad en las aspiraciones.

Acta de la anterior, ordinaria.

Informes del Sr. Arquitecto y Comisión de Policía urbana en instancias pretendiendo ejecutar obras particulares.

Id. id. en solicitud de D. Anselmo Andrés y otro, solicitando la concesión gratuita de la piedra necesaria propiedad del Municipio con destino a la construcción de aceras en la Avenida de Casado del Alisal.

Solicitud del señor Director de la Banda de Música suplicando licencia de 15 días para gestionar asuntos propios.

Comunicación del señor Director Gerente de Turno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad proponiendo para formar parte la Junta de Gobierno del mencionado establecimiento durante el corriente año a los señores que en la misma se expresan.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Pretensión suscrita por D. Alvaro Villafañe y otros suplicando se adopten las medidas que proponen a fin de garantizar en buenas condiciones el Sport de la caza en el Monte viejo de esta ciudad.

Por la Inspección de Vigilancia fueron detenidos el pasado año, 14 cartelistas; por rateros y sospechosos, 44; por borrachos y escandalosos, 25; por riña y lesiones, 28; fugados de la casa paterna, 5; por hurto, 11 y por faltas a la moral, 14.

Asientos que pasaron al Juzgado municipal por varios conceptos, 45; por idem idem, 37; denunciadas por la ley del descanso dominical, 52 tabernas; por infringir también las Reales órdenes de 27 de Noviembre de 1858 y 17 de Marzo de 1909, 7; por idem del reglamento de higiene, 27; objetos perdidos y entregados a sus dueños en la Inspección de Vigilancia, 10.

Para los fumadores.—Se encarece el tabaco.

En virtud de la nueva ley de Presupuestos, se dice que desde el 15 del corriente subirá el precio del tabaco en treinta de las clases que se expenden.

Como consecuencia de ese aumento, los cigarrillos de 0.45 pesetas costarán 0.50; los de 0.30, 0.35; los de 0.60, 0.70 el picado de 2.25, 2.50; el de 2, 2.25; los cigarrillos perfectos de 0.50, 0.60; los de 0.12, 0.15; los de 0.15, 0.20; los de 0.20, 0.25 y los de 0.25, 0.30. Así, hasta treinta de las clases que surte la Compañía arrendataria.

¿Hay mejor ocasión de dejar de fumar?

El mejor jabón de tocador para familias es el de *Hiel de Vaca Fuentes*. Pastilla 0.60 céntimos y caja de tres pastillas 1.50. «La Violetta», Droguería, Mayor, 52.

En el bazar de Atienza se ha recibido de la mejor fábrica un surtido de bonitos aparatos eléctricos, última novedad, desde 7 pesetas a 80 y construcción esmerada.

En el Ayuntamiento de Torre de los Molinos se sacan a subasta 52 plantas de chopo, procedentes de un plantío propiedad del pueblo.

Audiencia

Para mañana a las once está señalado el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por insultos, contra Rufina López Gutiez.

Actuarán como defensores el Letrado D. Juan Diaz Caneja y el Procurador D. Juan Ortega.

Madrid cómico

Este popular y ameno semanario ha introducido desde el número de la presente semana, muy notables mejoras en su parte artística y literaria. Contiene 20 páginas con artículos y poesías de notables escritores, numerosos fotografías con dibujos de los más reputados caricaturistas y una artística cubierta con dos preciosas páginas en color.

Además publica a modo de suplemento una sección de Arte Teatral con

informaciones gráficas y muy interesantes de la Julia Fons en la intimidad, como escribe Benavente; Averiguador Teatral; los Teatros en provincias; memoranda del autor; y dos planas de música, con el vale del beso de «El Conde de Luxemburgo».

A pesar del aumento de páginas y de las notables mejoras introducidas *Madrid Cómico* sigue vendiéndose al precio de 20 céntimos, y la suscripción a la edición de lujo en papel couché es 4 pesetas trimestre. Oficinas, Preciados 17.—Madrid.

En Duesñas se celebrará, a las diez de la mañana del día 10 del actual, la subasta para el arbitrio del matadero público, bajo el tipo de 1.250 pesetas. El acto tendrá lugar en la sala capitular del Ayuntamiento.

Tocan a su término las obras de asfaltado que se están ejecutando en la calle de Don Sancho, que por cierto, con tan beneficiosa obra y con la construcción de algunas casas, dicha calle se ha hecho la mejor de esta capital.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Juan Fuentes Domínguez, casado, 49 años, Pastores, 40.—Mariano Baldajos Martínez, viado, 74 años, Mayor Antigua, 82.—Guillermo Jiménez Vélez, viuda, 86 años, Mayor Antigua, 33.—Daniela Buzón Carazo, Nacimientos.—José Mérida Heredia, hijo de Magnérico y María, Carnicerías, 5.—Felisa Ortega Buzón, hija de Pedro y Petra, posesión de Lomas.—Daniela Buzón Carazo, un año, Mayor Antigua.

606

Los Sres. Médicos de esta provincia que deseen hacer aplicación del nuevo producto del profesor Ehrlich denominado «Salvarsan 606» pueden dirigirse al DOCTOR FUENTES, en cuya Farmacia hallarán dicho producto recibido directamente de Alemania.

Volantes de hierro

Ferretería de Guzmán
Palencia

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 a 4.
Operaciones RAYOS X Enfermedades de Cirugía de la mujer
Laboratorio micrográfico
Tuberculinas y sueros
Electroterapia

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

MARCA "LA CABRA,"
La mejor pastilla de café y leche, de Logroño.
Pídase: Ultramarinos de Evaristo Gómez Coterilla.

Vivero y plantaciones DE VIDES AMERICANAS
CASTOR GUTIERREZ Y HERMANOS EN PALENCIA
(Junto al Soto de los Candánigos)

Especialidad en injertos y barbados superiores de dos años, con abundantes rafeas, soldadura perfecta y superior espunte, seleccionados lo injertos con pua escogida del país sobre patrones americanos de Rupestris Lot, Riparia X Rupestris n.º 3.306 y 3.309 Aramón X Rupestris Gascón, números 1.º y 9 y Murviello X Rupestris número 1.202 que son las variedades que mejor se adaptan a este terreno y los barbados en condiciones de poderse injetar.

También hay injertos y barbados de año de las clases indicadas. Para los precios dirigirse a Castor Gutiérrez y Hermanos, en Palencia.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN PALENCIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en PALENCIA, los días 16 y 17 del actual mes de Enero, de once a una y de tres a seis en el CENTRAL HOTEL y en Búrgos los días 18 y 19 en el Hotel Norte para los que padezcan de *Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes a pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc.* que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, principal.

LOS ESTOS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Total: Farmacia y Droguería, Dupont: 130, Rue Lafayette, PARIS.

MERCADOS

Palencia, 10.—Sigue dejándose sentir intenso frío y no cesan las fuertes heladas. Las pasadas lluvias causaron tantos daños en los campos, que ahora se sienten sus efectos, pues en esta plaza reina una gran desanimación. El que tiene existencias, se niega a vender por ningún precio. Debido sin duda al hermoso día que hemos disfrutado, los labradores han acudido al mercado en gran número, pero los compradores retraídos apenas se proponían negocios, por lo que a primera hora la paralización era absoluta.

Después ya entrada la mañana, se principiaron a hacer operaciones cerrando el mercado a los siguientes precios: Trigo a 42.50 reales fanega, centeno a 31, cebada a 21.50, avena a 15, yerbas a 32 y muelas a 30.

Valladolid, 9.—Siguen más firmes los precios, ofreciendo la plaza trigo a 46.50 y Riaseco a 45. La entrada por el Canal fué de 500 fanegas a 44.75 y por el Arco 100 a 45. Piden aquí por el centeno a 33 y de Peñafiel a 30. Por el Arco entraron 100 fanegas a 31.50.

Las ofertas de cebada son a 23.50, pero las compras escasean. Pretenden por la avena a 17 y se hacen muy pocas ventas.

Riaseco, 9.—Entraron en el mercado 100 fanegas de trigo y se pagó a 44 reales 94 libras, con tendencia firme. Las ofertas en partidas se fijan a 45. Tiempo de nieves.

Medina del Campo, 9.—Entraron al mercado 800 fanegas de trigo a 45 reales y se ha vendido a 46.50 las 94 libras sobre vagón. El centeno vale a 30, cebada a 24, algarrobas a 23. Tendencia firme, tiempo frío.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Alejandro.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 10

Es inexacto

El Sr. Alonso Castrillo ha dicho que es inexacto que al llegar ayer el director de Obras públicas señor Armiñán conferenciara extensamente con D. Amós Salvador.

Visita de cortesía

De tal ha calificado el Sr. Alonso Castrillo la visita que le ha hecho el Sr. Villanueva y sin que para nada estuviera relacionada con la política.

En demanda de trabajo

Un numerosísimo grupo de obreros sin trabajo estuvo hoy en el Ayuntamiento y en el Gobierno civil.

El Sr. Fernández Latorre dijo en la calle a los obreros que el gobierno dará ocupación a todos los que figuren en el censo y los que no acepten el trabajo serán perseguidos si piden limosnas, pues será una prueba que no quieren trabajar.

Ante la manifestación del gobernador los obreros se disolvieron.

Explosión de una caldera

Dicen de Valencia que estándose probando la caldera de un motor de un establecimiento particular hizo explosión causando grandes daños en el edificio resultando gravemente herido un obrero.

Vecindario amotinado

En Beraguacil se ha amotinado el vecindario a causa de haberse arrendado los consumos.

El Alcalde y la guardia civil consiguieron disolver a los amotinados habiéndose enviado fuerzas para restablecer totalmente el orden.

El hallazgo de un cadáver

El descubrimiento del cadáver de una joven mujer en Ventosilla despertó gran interés en la opinión.

Practicada la autopsia en la parte del cuerpo hallado, que lo era solamente el tronco, del que faltaban el esternón y órganos contenidos en la cavidad torácica.

La cavidad abdominal se hallaba rellena de tierra arcillosa, y los huesos que la limitan recubiertos de músculos macerados y blancos.

En los huesos, músculos y piernas se presentaban adheridos masas musculares blandas sin piel, y la pierna izquierda aparecía cubierta con media de seda calada.

Los médicos aprecian que la edad de la víctima era de 16 a 18 años.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS
22.879	Oviedo 500.000
21.825	Zaragoza 250.000
19.900	Barcelona 100.000
913	Madrid 50.000
Con 1.000 pesetas	
22972	9245 24814 8135
2639	27254 5346 24513
27483	21607 18967 13937
10127	4290 10569 23417
14395	15399 14519 10177
15279	8230 24170 2151

ALONSO É HUOS.—Mayor pral., 71

POLICLINICA

Médico-Quirúrgica

Carnicerías, 15

En esta Policlínica, y a cargo de médicos especialistas, se aplican inyecciones del

"606,"

NOTICIAS

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal si se reúne suficiente número de concejales, para tratar de los asuntos siguientes:

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA

Riñones, Hígado, Diabetes, Estómago

SIN RIVAL

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago, o reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En once y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron esta remedio milagrosamente dejaron de padecer. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

Tienda del Corcho

Sobranje de la obra hay puertas falsetas, todo completo, ya pintadas.

Compro

pelo, cantidad pequeña ó mayor, pago al contado, Eladio Angulo, San Francisco, 27, Bilbao.

AMA DE CRÍA

Casada, jóven con leche de ocho días, desea criar en su casa ó en casa de los padres. Dará razón en Villada, Juan Merino, calle del Cristo.

Nuevas aguas bicarbonatadas

ALCALINAS NATURALES

Manantiales de Valdellazura, Plasencia (Cáceres).—Novedad científica. REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Dan vigor y vida al estómago, hígado y riñones. Con su uso se evita y cura el artritis y neurastenia.

Radio, fósforo y nitrógeno superior á las primeras de Europa en su clase.

Transparencia absoluta, gusto agradable, muy digestiva y vigorizante. Depósito general en esta provincia: Farmacia del Dr. Fuentes. De venta en buenas farmacias, droguerías y restaurants.

En ocho Exposiciones que se ha presentado, Gran premio y gran medalla de oro. Génova, 1910, gran premio y copa de honor. Instituto de higiene de París, diploma, grandes palmas y medalla de oro. Las más altas recompensas.

Traspaso

Se cede en buenas condiciones el acreditado Café del Norte, situado en la Plaza Mayor de esta villa. Para tratar, con su dueña, en el mismo, doña Elisa Zorita, Villada.

SE VENDE

Una jardinera seminueva con toldillos, arcos de limoneras y carro de varas, madera de desmonte y sacos vacíos nuevos y usados. Para verlo y tratar, Mayor Antigua, 65, de diez á doce mañana y de tres á cinco tarde.

SE VENDE

Un macho burriño, de alzada siete cuartas y un dedo, de siete años al Marzo, á experimentar á todo trabajo, en Hornillos de Cerrato. Pablo Valdeolmillos.

Plantones

Se venden 1.000 de chopo lombardo de 3 á 4 años, la mayoría 4 metros de altura. Se darán baratos, dirigirse á Julian Rubio, en Rias de Campos.

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISÉS DIEZ

PALENCIA

Frente á la Estación.

“La Industrial Leonesa,”

FABRICA DE FIDEOS Y PASTAS ITALIANAS PARA SOPA montada con los elementos más modernos, movida por electro-motor y con secaderos por calefacción de vapor. Elaboración de chocolates finos. Garantizada su bondad por los mejores cacao y azúcares que se emplean.

Hijos de Cayetano González.—LEON

Se remite catálogo-muestra y precios á quien lo solicite.

JUVENIA

El terror de los relojes



!!Ahi está el „JUVENIA“!!

Venta exclusiva en la Relojería de DIEZ MAYOR PRAL, 70

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES fundados en 1902 por

D. Narciso Rodríguez Lagunilla EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en e Concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Riparta X Rupestris 1014, 3306 y 3309; Aramón X Rupestris Gancia n.º 1 y n.º 9, Murviedro X Rupestris 1202 y Chasselas X Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten Catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas

por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

PESETAS

Capital social.	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000
	Técnicas y de garantía.	1.085.479,68
Inversiones y fondos disponibles.		3.590.651,76
Siniestros satisfechos.		13.044.164,21

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Centro Barcelonés de Seguros

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

Dirección general: Carmen número 42, 1.º BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

Setecientas cincuenta pesetas.

que podrán depositar en donde quieran, con cediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota. Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones á la Dirección ó al Sr. Delegado

Don Mauro Martínez Ramírez

Mayor principal, 179

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad ALONSO HIJOS.—Mayor principal, 71.

PARA LAS SEÑORITAS

RECORDATORIOS

Esqueletos de defunción.

Se sirven por correo á domicilio en el mismo día de pedirse los esqueletos.

Para la capital se sirve á la hora.

Se remite catálogo de precios á cuantos lo soliciten